

Aprobado en Consejo de Departamento
el 19 de julio de 2016

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

PROCESO POLITICO ESPAÑOL

CURSO 2016-2017



CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
4º curso en Grado en Ciencias políticas y de la Administración 5º curso en Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho	1	6 (4 teóricos y 2 prácticos)	Troncal
PROFESORADO		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS	
Grado en Ciencias Políticas y de Administración. 4ºA. Prof. Dr. Miguel Jerez Mir		Departamento de Ciencia Política y de la Administración Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Edificio Anexo. Planta 3	
		Horario de tutorías: Lunes: de 9,00 a 11;00 y de 13,00 a 14,00 h; Martes: de 11 a 13h. mjerez@ugr.es Tfno.: 958 244198	
Grado en Ciencias Políticas y de Administración. 4º B. Prof. Dra. Guadalupe Martínez Fuentes		Departamento de Ciencia Política y de la Administración Facultad de Ciencias Políticas y Sociología - Edificio Anexo. Planta 3. - Decanato. Planta 1.	
		Horario de tutorías: Martes: de 12,00 a 15,00 h. Viernes: de 12,00 a 15,00 h. gmart@ugr.es Tfno.: 958 24 62 56	
Grado en Ciencias Políticas y de Administración. 4º B. Prof. Jorge López López		Departamento de Ciencia Política y de la Administración Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Edificio Anexo. Planta 3.	
		Horario de tutorías:	
Doble Grado en Ciencias Políticas y de Administración y Derecho. Grupo 5º A y B Prof. Dr. Juan Montabes Pereira		Departamento de Ciencia Política y de la Administración Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Edificio Anexo. Planta 3. Despacho 7.	
		Horario de tutorías: Lunes: de 13,00 a 14,30 h.; y de 16,30 a 18.00 Martes: de 13,00 a 14,30 h. y de 16,30 a 18.00 montabes@ugr.es Tfno.: 958 244197	

TITULACIONES EN LA QUE SE IMPARTE

Grado en Ciencias Políticas y de la Administración
Doble Titulación en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Resulta extremadamente conveniente haber cursado con anterioridad las asignaturas Sistema político español y/o Derecho constitucional español.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

El núcleo del curso consiste en el desarrollo desde una perspectiva dinámica y comparada de una serie de temas relativos a las instituciones políticas estatales y a los principales actores de los procesos políticos que caracterizan el actual sistema político español. Con ello se complementan los contenidos adquiridos en otras asignaturas afines cursadas previamente. Mediante la asignatura Proceso Político Español se pretende complementar y enriquecer la formación adquirida por el alumnado, aportándole los recursos cognitivos y competenciales necesarios para la comprensión, reflexión, análisis, síntesis y discusión acerca de principales debates políticos presentes en la sociedad española contemporánea, confrontando: i) tiempos políticos y espacios geográficos; ii) objetivos institucionales y rendimientos políticos; iii) problemáticas jurídicas y oportunidades políticas; iv) instrumentos institucionales y estrategias partidistas.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales:

- G.1. Capacidad de análisis y síntesis
- G.2. Capacidad de organización y planificación
- G.3. Comunicación oral y escrita en lengua castellana
- G.4. Capacidad de gestión de la información
- G.5. Capacidad de razonamiento crítico
- G.6. Desarrollo de aprendizaje autónomo
- G.7. Motivación por la calidad
- G.8. Capacidad de trabajo en equipo

Competencias específicas cognitivas:

- C.1. Comprender la dimensión histórica del desarrollo del sistema político español desde la Transición hasta la actualidad.
- C. 2. Conocer el funcionamiento formal del sistema electoral español y sus efectos sobre el comportamiento ciudadano en los comicios, los resultados electorales y la configuración del sistema de partidos desde 1977 hasta el presente.
- C3. Conocer el funcionamiento de las dinámicas de negociación inter-partidista para el logro de pactos de legislatura y coaliciones de Gobierno.
- C4. Conocer las relaciones formales e informales de influencia que ejerce el Presidente del Gobierno sobre la actividad electoral, partidista e institucional.
- C4. Conocer las relaciones formales e informales de reciprocidad que se entablan entre las distintas instituciones representativas del poder ejecutivo, legislativo y judicial.
- C5. Conocer los procesos de toma de decisiones ligados a determinadas políticas públicas en el gobierno multinivel.

Competencias específicas instrumentales:

- I.1. Identificar las claves de la formación y comportamiento del Gobierno.
- I.2. Analizar las ventajas y desventajas del actual sistema de representación territorial, así como examinar y valorar posibles medidas de reforma del mismo.
- I.3. Evaluar el marco normativo de los partidos políticos en España.
- I.4. Interpretar las estrategias que los partidos diseñan y aplican en sus relaciones con las instituciones del Estado central y de las CC.AA., así como con otras fuerzas políticas de ámbito estatal y autonómico.
- I.5. Valorar los rendimientos del actual sistema para las elecciones al Congreso de los Diputados y sus posibilidades de reforma.
- I.6. Identificar y evaluar las claves de funcionamiento formal e informal del proceso legislativo.
- I.7. Localizar las variables de la identificación y producción de las políticas públicas en el sistema político español.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA APRENDIZAJE)

Completar y ampliar los conocimientos adquiridos en las materias Sistema político español y Derecho Constitucional Español

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

La enseñanza oficial de la asignatura PROCESO POLITICO ESPAÑOL del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y de la Doble Titulación en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración se ajusta a los contenidos específicos que se incluyen en el temario que a continuación se expone. En ellos se desarrollan los presupuestos mínimos aprobados por el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Granada para la docencia de esta asignatura.

Información más detallada de la aplicación de la presente guía docente en cada uno de los grupos y titulaciones en los que imparte esta asignatura figura en la guía didáctica de cada profesor responsable. Tales guías didácticas se encontrarán a disposición del alumnado al inicio del curso en el Servicio de Reprografía de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y/o en los respectivos tableros virtuales de docencia y Plataforma Swad.

TEMA 1. ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS.

TEMA 2. EL GOBIERNO Y SU POSICIÓN PRIVILEGIADA EN EL PROCESO POLÍTICO ESPAÑOL.- La presidencialización del sistema político.- Los procesos de formación de Gobierno.- La incidencia de la integración europea en el poder ejecutivo español.

TEMA 3. PRESIDENTES Y LIDERAZGO POLÍTICO.- El liderazgo de los presidentes de la monarquía parlamentaria: estudios de caso.- Reclutamiento político y carreras políticas: el caso de los ministros.

TEMA 4. LAS CORTES GENERALES: EL CONGRESO Y EL SENADO. - Los procesos legislativos: estudios de caso.- La reforma del Senado: propuestas académicas y partidistas. - LAS RELACIONES GOBIERNO-CORTES.

TEMA 5. CONTRAPESOS INSTITUCIONALES Y CORPORATIVOS: JUECES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

TEMA 6. DESARROLLOS RECIENTES DEL ESTADO AUTONÓMICO.- Estudios de caso.

TEMA 7. LA EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN ESPAÑA.- Referéndum: estudios de caso. Elecciones generales y autonómicas: estudios de caso.

TEMA 8. LOS PARTIDOS POLÍTICOS: EVOLUCIÓN, ESTRATEGIAS Y ALTERNATIVAS.- Las dinámicas organizativas y de cambio en los partidos políticos de ámbito estatal- Los partidos nacionalistas y regionalistas. La financiación de los partidos políticos.- La europeización de los partidos españoles.- El transfuguismo político.

TEMA 9. LOS GRUPOS DE PRESIÓN.- Los procesos de concertación social.- Las relaciones Iglesia-Estado. Estudios de caso.

BIBLIOGRAFÍA

En las respectivas guías didácticas de cada grupo se concretan lecturas específicas para el seguimiento de cada tema. Así mismo, todo el alumnado podrá utilizar los siguientes manuales:

- ALCÁNTARA, M. y MARTÍNEZ, M. A. (Eds.) 2001. *Política y gobierno en España*. 2ª Ed. Valencia, Tirant lo Blanch.
- APARICIO, M.A. 1989. *Introducción al sistema político y constitucional español*. Barcelona, Ariel.
- BALFOUR, S. (Ed.) 2005. *The politics of contemporary Spain*. Londres, Routledge.
- BARREDA, M. y BORGE, R. (Comps) 2006. *La democracia española: realidades y desafíos. Análisis del sistema político español*. Barcelona, Edit. UOC.
- CLOSA, C. (Ed.) 2001. *La europeización del sistema político español*. Madrid, Istmo.
- GARCÍA MORILLO, J. 1996. *La democracia en España*. Madrid, Alianza.
- GUNTHER, R., MONTERO, J. R. y BOTELLA, J. 2004. *Democracy in modern Spain*. New Haven, Yale University Press.
- GUNTHER, R. y MONTERO, J.R. 2009. *The politics of Spain*. Cambridge, Cambridge University Press.
- HEYWOOD, P. 1995. *The Government and politics of Spain*. Londres, Macmillan.
- ____ (Ed.) 1999, *Politics and policy in democratic Spain: no longer different?*. Londres, Frank Cass.
- JIMÉNEZ DE PARGA, M. y VALLESPÍN OÑA, F. (Ed.) 2008. *España Siglo XXI. La política*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- MAGONE, J. 2009, *Contemporary Spanish politics*. 2ª Ed., Londres, Routledge.
- MONTABES, J. y OJEDA, R. (Coords.) 2009. *Estudios de Ciencia Política y de la Administración*. Valencia, Tirant Lo Blanch.
- PANIAGUA, J.L. y MONEDERO, J.C. (Ed.) 1999. *En torno a la democracia en España*. Madrid, Tecnos.
- POWELL, C. 2001. *España en democracia. 1975-2000*. Barcelona, Plaza y Janés, Pp. 279-643.
- RENIU, J. Mª (Ed.) 2012, *Sistema político español*. Barcelona, Huygens.
- ROMÁN, P. (Coord.) 2002. *Sistema político español, 2ª. Ed.* Madrid, McGraw-Hill.
- TUSELL, J.; LAMO DE ESPINOSA, J. y PARDO, R. (Eds.) 1996. *Entre dos siglos. Reflexiones sobre la democracia española*. Madrid, Alianza.
- VIDAL-BENEYTO, J. (Ed.) 1991. *España a debate. I La política*. Madrid, Tecnos.

ENLACES RECOMENDADOS

En la guía didáctica aplicada a cada uno de los grupos se darán direcciones útiles para el aprovechamiento de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

METODOLOGÍA DOCENTE

En las sesiones teóricas (4 créditos), el profesorado desarrollará el programa y las referencias bibliográficas que respondan al contenido de cada tema. El material básico para la preparación de las distintas lecciones estará constituido por las explicaciones de clase y aquellas lecturas señaladas (manuales, artículos, legislación, prensa) como obligatorias y/recomendadas en la bibliografía incorporada en la guía didáctica de cada grupo.

En las sesiones prácticas (2 créditos), el profesorado propondrá al alumnado la realización de actividades individuales y/o colectivas orientadas al aprendizaje autónomo o dirigido para la adquisición de competencias instrumentales relacionadas el contenido teórico de cada tema.

Los créditos prácticos son presenciales al igual que los teóricos, de acuerdo con el Plan de Ordenación Docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología para el curso 2013-14.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Instrumentos de evaluación

- **Examen de contenidos teóricos al final del curso**
- **Actividades prácticas a desarrollar a lo largo del curso** (a. especificar en las respectivas guías didácticas de cada grupo). Las calificaciones de las prácticas serán válidas para las convocatorias de febrero y septiembre. No se guarda la nota de prácticas de un curso para otro.

El profesorado podrá también tener en cuenta como criterio de evaluación la participación en clase del alumnado. La clase presencial se entiende como un proceso interactivo entre profesorado y alumnado y entre alumnos/as. Se valorará la contribución a los debates suscitados por el profesorado, así como el que los comentarios expresados estén fundamentados siguiendo los conceptos y contenidos aprendidos durante el curso.

Criterios de evaluación

- Rigor y concreción en la exposición de conocimientos teóricos
- Rigor y puntualidad en la demostración de conocimientos prácticos

Porcentajes sobre la calificación

- Examen de contenidos teóricos: 65%.
- Actividades prácticas realizadas a lo largo del curso (especificadas en las respectivas guías didácticas de cada grupo): 35%

El profesorado podrá ponderar la calificación final del alumnado considerando la participación en clase.

En los casos de evaluación final única contemplados por las Normas de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobadas el 20 de mayo de 2013), la misma podrá incluir pruebas que acrediten que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía docente, extremo que –en su caso– se concretará en la Guía didáctica de la asignatura.

ADVERTENCIA CONTRA EL PLAGIO Y COPIA

Queda prohibido plagiar o copiar en documentos sometidos a evaluación. Los estudiantes están obligados a observar las reglas elementales sobre autenticidad de los ejercicios de evaluación y privacidad de los mismos. Cualquier infracción en este sentido anulará cualquier derecho que las presentes normas le reconozca al estudiante y, de acuerdo con la legalidad vigente, podrá dar lugar a la apertura de expediente y a la sanción correspondiente. (Normativa de la planificación docente y la organización de exámenes de la Universidad de Granada: Título IV, Capítulo I, Artículo 29).